

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.**

**SESION ORDINARIA N°13
11 DE MAYO DE 2022**

1.- Apertura de la Sesión.

Siendo las 11:15 horas se abre la Sesión, presidida por la Concejala Srta. Bernardita Aguirre Cabezas, en ausencia del Sr. Alcalde don Luis Felipe Delpin Aguilar, la que se realizó en modalidad presencial en la Sala del Concejo Municipal, y con la asistencia de los/as Sres./as. Concejales/as:

CONCEJAL/A	ASISTENCIA
Doña Silvana Poblete Romero	No Asiste
Don Cristian Carmona Macaya	No Asiste
Doña Bernardita Aguirre Cabezas	Asiste
Don José Luis Pavez Inostroza	Asiste
Doña Aida Chacón Barraza	Asiste
Don Sergio Urbina Núñez	Asiste
Don José Luis Díaz Díaz	Asiste
Doña Karla Aceituno Saldías	Asiste

2.- Cuentas

Srta. Presidenta:

Da la palabra al Administrador Municipal para este punto de tabla

Sr. Administrador Municipal:

- Informa que el Sr. Alcalde designó a la funcionaria Sra. Edita Alarcón Saavedra como nueva directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Informa que la Secretaría Comunal de Planificación obtuvo el financiamiento para la compra de 2 camiones multipropósito y 1 mini cargador.
- Da cuenta del aumento sostenido de COVID-19 en la comuna.

Srta. Presidenta:

Da la palabra al Director (S) de Salud Municipal para referirse al COVID-19.

Sr. Director (S) de Salud Municipal:

- Indica que, efectuadas las proyecciones correspondientes, es probable que este mes de mayo de 2022 la cifra de casos activos en la comuna aumente a 100 personas, aproximadamente, señalando, a este respecto, la importancia de no descuidar las medidas para prevenir el contagio.
- Señala que la comuna de La Granja tiene una baja tasa de contagio COVID-19, en el segmento de niños/as de 6 a 11 años, lo que es una buena noticia.
- Informa que a contar del 1° de junio de 2022 se bloqueará el pase de movilidad, para quienes no tengan la cuarta dosis de vacunación para el COVID-19, situación que ha redundado en un aumento de las personas en los centros de vacunación municipales, con miras a ello.
- Indica que los centros de vacunación cierran entre las 15:30 a 16:00 horas, y que este sábado abrirán los correspondientes a "Sargento Aldea" y "Poeta Neruda".

3.- Aprobación del Concejo Municipal de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 11 y 12 del año 2022, y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 01 del año 2022. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 84º, inciso final, de la Ley N° 18.695.

Srta. Presidenta:

Somete a votación el punto de tabla

Votación del punto de tabla:

ALCALDE/CONCEJAL(A)	VOTACION
Doña Bernardita Aguirre Cabezas	Aprueba
Don José Luis Pavez Inostroza	Aprueba
Doña Aida Chacón Barraza	Aprueba
Don Sergio Urbina Núñez	Aprueba
Don José Luis Díaz Díaz	Aprueba
Doña Karla Aceituno Saldías	Aprueba

ACUERDO N° 50

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, celebrada el día 11 de mayo de 2022, fue presidida por la Concejala Srta. Bernardita Aguirre Cabezas, en ausencia del Sr. Alcalde DON LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, y contó con la asistencia de los/as Sres./as. Concejales/as: DON JOSÉ LUIS PAVEZ INOSTROZA; DOÑA AIDA CHACÓN BARRAZA; DON SERGIO URBINA NÚÑEZ; DON JOSÉ LUIS DÍAZ DÍAZ y DOÑA KARLA

~~ACEITUNO SALDIAS~~, y que el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprobaron las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 11 y 12 del año 2022, y el Acta de la sesión Extraordinaria N° 01 del año 2022. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 84º, inciso final, de la Ley 18.695.

- 4-. **Aprobación del Concejo Municipal del “Convenio de Cooperación del Programa Quiero mi Barrio San Gregorio”** Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 65º letra J) de la Ley N° 18.695, atendido a que el monto del contrato excederá las 500 UTM.

Expone: Patricio Lobos. –Encargado Programa “Quiero mi Barrio”, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación

~~Sr. Patricio Lobos encargado Programa “Quiero mi Barrio” dependiente de la de la Secretaría Comunal de Planificación:~~

Realiza la presentación ante el Concejo Municipal del citado punto de tabla, como sigue a continuación:



Ilustre Municipalidad de La Granja



Proceso de postulación Programa de Recuperación de Barrios 2021

- En Julio del 2021 se informa desde SEREMI de V. y U. la apertura del concurso de postulación al Programa de Recuperación de Barrios 2021.
- Julio inicia la elaboración de expediente según bases técnicas entregadas desde SEREMI de V y U.
- Con fecha 18-08-2021 se realiza ante el concejo municipal la presentación del polígono seleccionado con el objetivo de aprobar el Aporte Municipal solicitado por SERVIU como requisito del expediente de postulación.
- 26 -08-2021 se ingresa via oficio expediente de postulación del Barrio San Gregorio.
- Con Fecha 15-12-2021, mediante Ord. N° 3444 de fecha 16.11.2021 del SEREMI de V. y U. se informa que el barrio San Gregorio fue seleccionado dentro de los 9 barrios elegidos el año 2021.

SECPLA



Ilustre Municipalidad de La Granja

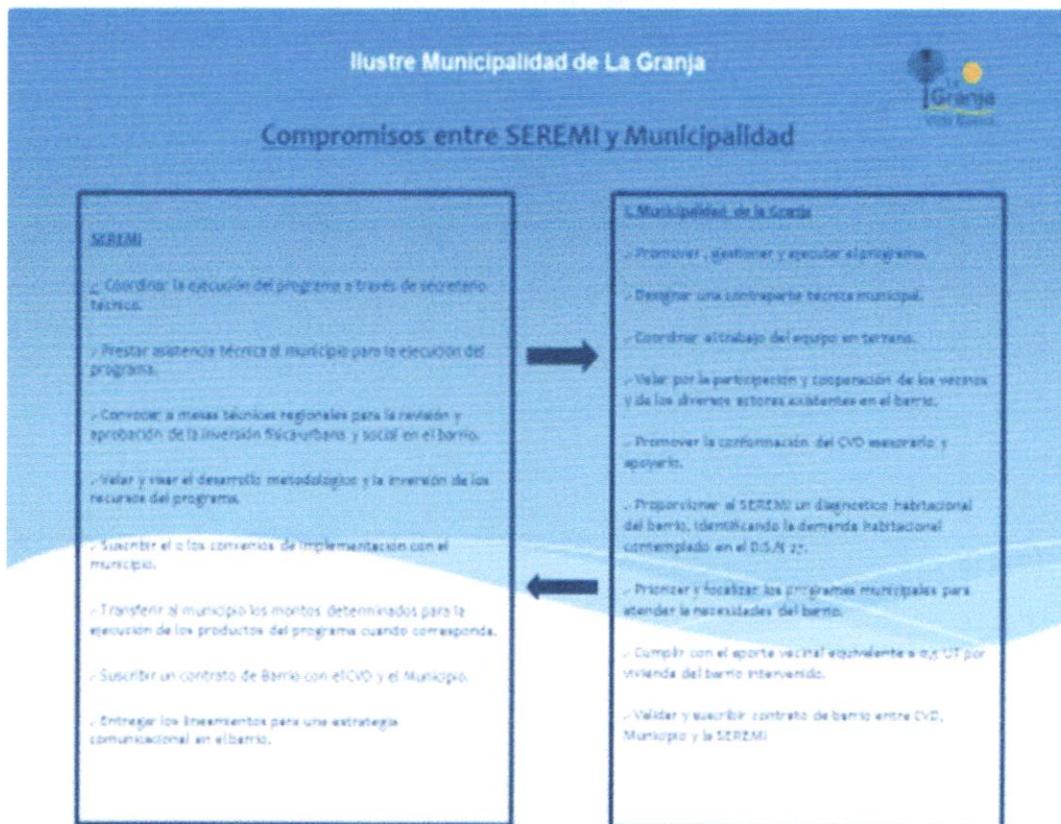


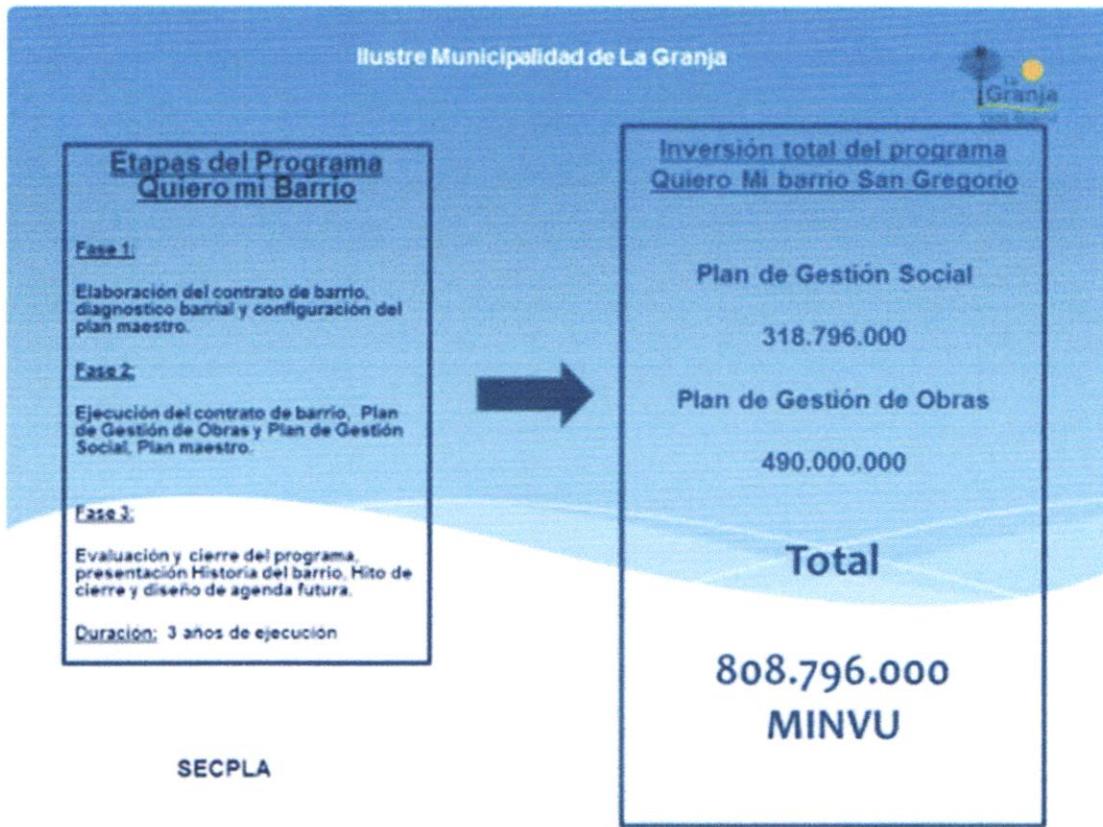
San Gregorio:

"Desde el PQMB se proyecta realizar una intervención en el barrio en concordancia con los continuos mejoramientos realizados en el sector "

"Mediante una inversión en capital social y humano e inversión en obras de infraestructura comunitaria, se espera generar cambios y beneficios que ayudaran a la comunidad en su conjunto a mejorar su calidad de vida."

SECPLA





MUCHAS GRACIAS

Ilustre Municipalidad de La Granja
SECPA

Srta. Presidenta:

Somete a votación el punto de tabla

Votación del punto de tabla:

ALCALDE/CONCEJAL(A)	VOTACION
Doña Bernardita Aguirre Cabezas	Aprueba
Don José Luis Pavez Inostroza	Aprueba
Doña Aida Chacón Barraza	Aprueba
Don Sergio Urbina Núñez	Aprueba
Don José Luis Díaz Díaz	Aprueba
Doña Karla Aceituno Saldías	Aprueba

ACUERDO N° 51

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, celebrada el día 11 de Mayo de 2022, fue presidida por la Concejala Srta. BERNARDITA AGUIRRE CABEZAS, en ausencia del Sr. Alcalde DON LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, y contó con la asistencia de los/as Sres./as. Concejales/as: DON JOSÉ LUIS PAVEZ INOSTROZA; DOÑA AIDA CHACÓN BARRAZA; DON SERGIO URBINA NÚÑEZ; DON JOSÉ LUIS DÍAZ DÍAZ y DOÑA KARLA ACEITUNO SALDIAS; y que el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprobó el “Convenio de Cooperación del Programa Quiero Mi Barrio, Barrio San Gregorio.” Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 65º letra J) de la Ley N° 18.695, atendido a que el monto del convenio excederá las 500 UTM y el presente período alcaldicio.

5.- Incidentes:

Concejel Sr. Sergio Urbina:

- Solicita mayor control de Carabineros de Chile y del municipio, especialmente, en las intersecciones de avenida Santa Rosa con Linares y Esteban Gumucio.
- Señala que en calle Juan Meyer, a las afueras del establecimiento educacional “La Araucanía”, existe parte del tendido eléctrico que cae sobre la barrera de protección metálica dispuesto para el cruce de escolares, lo que representa un evidente peligro, por lo que solicita se pueda revisar esa situación.
- Denuncia que en el paradero ubicado en calles Mañío y Coronel existe un basural.

Sra. Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:

- Indica que el diseño del paradero promueve el basural, pero que ya está incorporado en la bitácora, del recorrido habitual del equipo de retiro de basura.

Concejal Sr. José Luis Díaz:

- Informa que en calle 2 Norte y 3 Oriente, la luminaria de la plaza ubicada en ese sector, se encuentra apagada, desde hace una semana.
- Señala que en calle Manuel Rodríguez con Avenida La Serena, el pavimento de la calle se está hundiendo, y plantea la posibilidad de cerrar la vía pública.
- Consulta por un emprendimiento de Radio Taxi que funciona fuera de la estación de Metro La Granja, y consulta si el municipio otorgó permiso para 6 estacionamientos que se ubican en dicho sector.

Sr. Director de Obras Municipales:

- Señala, en relación al hundimiento de la calle indicada por el concejal, que debajo de aquella discurre un canal y que por las recientes lluvias socavó el pavimento de la calzada y, luego de dicha calle, y que está trabajando en la reparación de esa emergencia.

Srta. Presidenta

- Solicita que se informe al Concejo Municipal, si la Municipalidad concedió el uso y/o permiso municipal, a 6 estacionamientos ubicados a la salida del Metro La Granja, y que son utilizados por un emprendimiento de Radio Taxi.

Concejal Sr. José Luis Pavez:

- Informa que frente al colegio Padre Esteban Gumucio, también existe parte del tendido eléctrico que cae sobre la barrera de protección metálica dispuesto para el cruce de escolares, representando un peligro evidente.
- Agradece la ayuda del Municipio respecto de vecinas deportistas, haciendo presente el gran impacto que genera en la vida de los/as vecinos/as.

Concejala Sra. Aída Chacón:

- Señala el caso de una vecina violentada frente al Parque Brasil, indicando que Carabineros no actuó pese a la cercanía con el sector, y que tuvo que ser auxiliada por otra vecina y trabajadores de la construcción que estaban presentes. Por ello, solicita que el Consejo Comunal de Seguridad Pública de cuenta de las acciones en este sentido.

Srta. Presidenta

- Solicita al Concejo Municipal aprobar un acuerdo sobre el particular.

Srta. Presidenta:

Somete a votación el Acuerdo

Votación del acuerdo:

ALCALDE/CONCEJAL(A)	VOTACION
Doña Bernardita Aguirre Cabezas	Aprueba
Don José Luis Pavez Inostroza	Aprueba
Doña Aida Chacón Barraza	Aprueba

Don Sergio Urbina Núñez	Aprueba
Don José Luis Díaz Díaz	Aprueba
Doña Karla Aceituno Saldías	Aprueba

ACUERDO N° 52

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, celebrada el día 11 de Mayo de 2022, fue presidida por la Concejala Srta. BERNARDITA AGUIRRE CABEZAS, en ausencia del Sr. Alcalde DON LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, y contó con la asistencia de los/as Sres./as. Concejales/as: DON JOSÉ LUIS PAVEZ INOSTROZA; DOÑA AIDA CHACÓN BARRAZA; DON SERGIO URBINA NÚÑEZ; DON JOSÉ LUIS DÍAZ DÍAZ y DOÑA KARLA ACEITUNO SALDIAS; y que el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprobó que en la próxima sesión de dicho cuerpo colegiado, el Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública de La Granja exponga acerca del quehacer del citado Consejo, con énfasis en las medidas de control y fiscalización implementadas en la comuna de La Granja.

Concejal Sr. Sergio Urbina:

- Denuncia que en Villa Los Rosales 1, existe una plaga de termitas.

Sra. Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:

- Informa que es un problema transversal, en el que intervienen diversas direcciones municipales, y que se coordinarán para aquello.

No habiendo más incidentes, la Srta. Presidenta cierra la Sesión las 11:56 horas.

CERTIFICACION DE ACTA SESION ORDINARIA Nº 13

El Secretario Municipal que suscribe, certifica en calidad de Ministro de Fe, que la presente acta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 de de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a los puntos tratados en Sesión Ordinaria Nº13 de fecha 11 de Mayo de 2022, efectuada de manera presencial, la cual fue presidida por la Concejala Srta. Bernardita Aguirre Cabezas, en ausencia del Sr. Alcalde Luis Felipe Delpin Aguilar y de sus subrogantes legales, y que, en su oportunidad, será sometida a la aprobación del Concejo Municipal.



LUIS ACEVEDO QUINTANILLA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAQ/drs